

del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Derecho de la Empresa. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza objeto del concurso, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de titular de Escuela Universitaria arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 29 de enero de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

4283 RESOLUCION de 5 de febrero de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores de la de 30 de octubre de 1995, que hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso de plazas de profesorado de esta Universidad.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 29 de noviembre de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 34592, donde dice: «Plaza número 1305/1995, Comisión titular: Doña María Jesús Pérez Jiménez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla»; debe decir: «Plaza número 1305/1995. Comisión titular: Don Mario de Jesús Pérez Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla».

Santiago de Compostela, 5 de febrero de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

4284 RESOLUCION de 5 de febrero de 1996, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rector de la Universidad Pública de Navarra, de fecha 8 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 20), una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente; visto el artículo 11.2,d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

El Rector ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

Pamplona, 5 de febrero de 1996 —El Rector, Antonio Pérez Prados.

4285 RESOLUCION de 5 de febrero de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en la plantilla del personal laboral.

Encontrándose vacante un puesto de trabajo en esta Universidad, cuya provisión por personal fijo se estima ineludible en atención a las necesidades del servicio,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le vienen atribuidas por el artículo 67 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Real Decreto 1069/1991, de 5 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 10), y en consonancia con lo establecido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de las Universidades incluidas dentro del ámbito de competencia de la Administración del Estado, publicado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6), y en el título II (selección del personal laboral) del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que

se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de la plaza que se detalla en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el Rectorado de la Universidad de Extremadura (plaza de Caldereros, 1, en Cáceres; avenida de Elvas, sin número, en Badajoz).

Cuarto.—El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Las solicitudes de participación en el proceso selectivo se ajustarán al modelo que figura como anexo II a la presente Resolución.

Sexto.—En el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de terminación del plazo previsto en la convocatoria para la presentación de solicitudes, el órgano convocante dicatará Resolución, que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», indicando el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio de las pruebas.

Cáceres, 5 de febrero de 1996.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO I

Plaza convocada

Categoría: Diplomado. Grupo: II. Especialidad: Arquitecto técnico. Destino: Unidad Técnica (Badajoz).

ANEXO II

Solicitud de participación en concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en la plantilla del personal laboral de la Universidad de Extremadura, convocado por Resolución de 5 de febrero de 1996

Don
Residente en calle, número
Localidad (C. P.:)
Provincia Teléfono (.....)
DNI número Fecha de nacimiento .../.../...

SOLICITA

Ser admitido/a las pruebas selectivas citadas, para cubrir una plaza de Diplomado (Arquitecto técnico —grupo II—) con destino en la Unidad Técnica (Badajoz).

(En caso de ser persona con minusvalía, rellenar los siguientes recuadros):	
Minusvalía:	Grado de minusvalía
Adaptaciones que solicita para realizar las pruebas:	

En a ... de de 1996

(Firma)

Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura. Negociado de Oposiciones y Concursos. Plaza de Caldereros, 1, 10071 Cáceres.